

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca** con fecha **10/08/2023** con el N°: **MU030T0001738**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **valealvarezriquelmech@gmail.com**



La fecha de entrega de la respuesta es el **08/09/2023** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Casablanca** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU030T0001738** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	valealvarezriquelmech@gmail.com
Correo electrónico notificaciones	valealvarezriquelmech@gmail.com
Solicitud	Buenas tardes, por favor enviar documentación y solicitud de contrato de Daniela Basualto, encargada de salud mental de exCCR, Centro municipal de cuidados (CMC), considerar CV, formularios de contrataciones, declaración jurada ley 18883, 19378 18575. contratos y anexos respaldo de horas extras, respaldo registro de reloj control, pagadas periodo 2023 (a julio 2023) y descuentos realizados por conceptos de atrasos, carta de amonestación por atraso y presentación a inspección del trabajo de, permisos administrativos y vacaciones Daniel Valenzuela Silva, Humberto Jara, Jose Azocar, Javier Meza. Decretos autorización teletrabajo 2023 personal Centro municipal de cuidados (CMC). Licencias médicas, comprobante de presentación de licencias médicas, documento que respalde la solicitud reintegro de fondos, de pago de licencia e ingreso de los fondos del municipio por parte del sistema previsional de los periodos que correspondan a 2023 del trabajador Andrea Pedraza Flores. Documentos que respalden el uso de instalaciones de Escuela Humberto Moath, de CMC.

Observaciones	
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Valentina
Primer Apellido	Alvarez
Segundo Apellido	Riquelme

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	